



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: Colegiados.
Circular 162/14.**

Estimados colegiados:

Desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE) nos informan, como ya es tradición, que ya se ha abierto el plazo para que los Colegios Oficiales de Graduados Sociales que así lo deseen tengan la oportunidad de proponer sus candidatos a los Premios Mérito Social 2014, en sus tres categorías: Mérito Social a la Defensa de la Profesión, Mérito Social a la Trayectoria Profesional y Mérito Social en pro de la Justicia.

Instaurado en el año 2005 por parte del CGCOGSE, tiene el propósito de homenajear a las personas que se han distinguido por su labor en pro de la Justicia, de la trayectoria profesional y de la profesión de Graduado Social, defendiendo como valor primordial la JUSTICIA SOCIAL, lema de nuestra profesión. Además de estas tres categorías se acordó que también se otorgarían varias Menciones de Honor. En definitiva, a través de estos premios se busca hacer un acto de reconocimiento y gratitud a todos aquellos que con su trabajo, honestidad y lealtad, ayudan a esta profesión.

Tal y como marcan las bases del premio todos los Colegios han de hacer pública su convocatoria entre todo el colectivo, con el fin de que sus colegiados puedan proponer a las personas que consideren acreedoras del Premio Mérito Social. Lo que se deberá hacer, siempre, a través del Colegio Provincial al que pertenezca el proponente. Cada Colegio podrá designar a los candidatos que crea oportunos, previo acuerdo de su Junta de Gobierno, elevando la propuesta al CGCOGSE **antes del día 31 de octubre del año en curso.**

Esa propuesta deberá estar razonada y motivada, conteniendo un resumen de la historia profesional del candidato además de las otras circunstancias personales, profesionales, o académicas que concurran en él para ser merecedor del Premio. La elección del premiado y de las Menciones de Honor se llevará a cabo por la Comisión Permanente del Consejo General. La entrega de dichos premios tendrá lugar el día de la Cena de Navidad que se organizará en el Hotel Intercontinental de Madrid, el día **19 de diciembre de 2014** (viernes). Por tanto, en base a lo anterior y si lo creéis oportuno, os rogamos que nos remitáis lo antes posible los candidatos que por vuestra parte consideréis merecedores de estas distinciones, junto a las razones y motivos para ello.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real.

Apdo. Correos 506 - 13080 - CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 - 13004 - CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com /
colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com